

Nuevo portal web de consulta para Proveedores de Siniestros de la Perseverancia Seguros S.A.

La Perseverancia Seguros implementa a partir del 20 de Octubre de 2020 su nuevo portal web de proveedores.

Esta funcionalidad presenta las siguientes ventajas para los proveedores de siniestros de la compañía:

- Se visualiza el estado de gestión de cada una de sus facturas presentadas en la compañía.
- Se pueden consultar y descargar órdenes de pago en todo momento.
- Se pueden descargar certificados de retención impositivos cuando se requiera.
- El proceso es simple, se ingresa al portal a través de la página web de la compañía y loquean con N° de CUIT y clave generada.

Al Portal web de proveedores se puede acceder desde el siguiente link https://prov.lps.com.ar o bien ingresando en la página web de la Compañía www.lps.com.ar / contacto / proveedores.

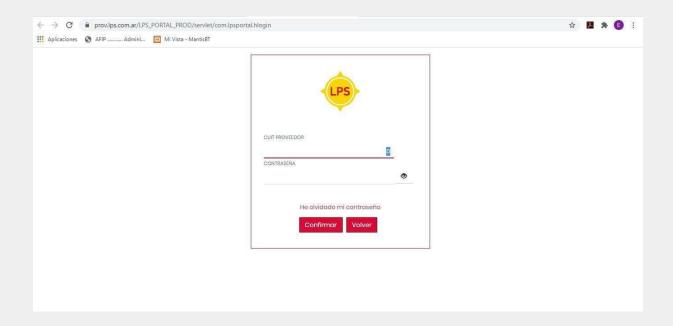
Ante cualquier consulta se pueden comunicar al e-mail proveedores@lps.com.ar, o al teléfono de Casa Central – Departamento de Tesorería (02983)430780 internos 276 / 236 de lunes a viernes de 9:30 hs. a 17:00 hs.-

1- Ingreso al portal



El proveedor accede al portal desde el siguiente link: http://prov.lps.com.ar o a través de la página web de la Compañía www.lps.com.ar/contacto/proveedores e ingresa con su CUIT y Contraseña.

Visualizará la siguiente pantalla:



En el primer ingreso o si no se recordara la clave de acceso, para poder generar contraseña clickear en "He olvidado mi contraseña" se solicitará su CUIT y casilla de correo, y se enviará mail para que proceda a generar o blanquear clave.

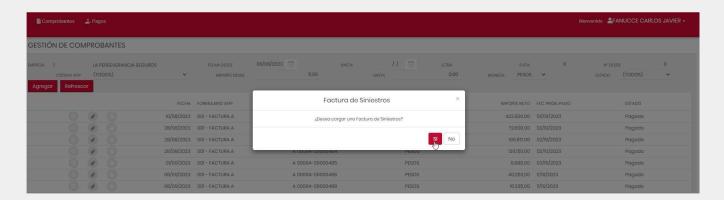
Ante inconvenientes en este proceso, o por otras consultas sobre uso del portal contactarse por e-mail a proveedores@lps.com.ar o por teléfono al 02983-430780 internos 236/276 de lunes a viernes de 9:30 hs a 17:00 hs



Habiendo accedido al portal con su CUIT y contraseña, se visualiza la siguiente pantalla de GESTIÓN DE COMPROBANTES

Cómo cargar factura

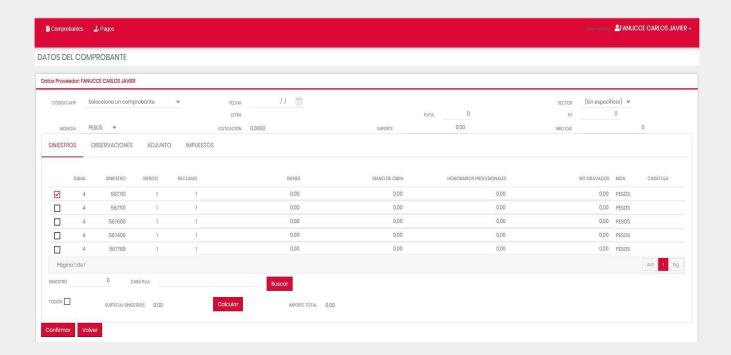
Clickear el botón "Agregar".



Luego confirme con el "Sí".



Seleccione el siniestro al cual desea agregar la factura.

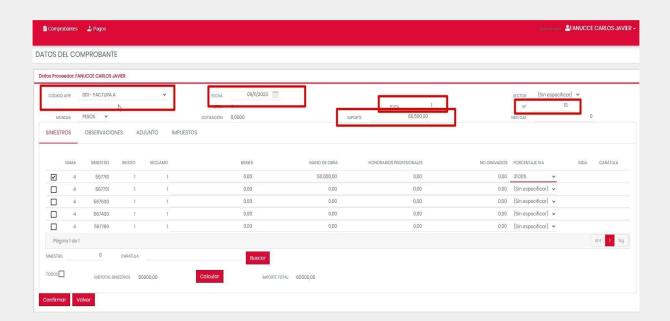




Seleccione tipo de comprobante (fact A, C Nota de Crédito, luego ingresa la fecha del mismo, punto de venta y número de factura:



Completar los datos de la factura número e importe total (IVA incluido).



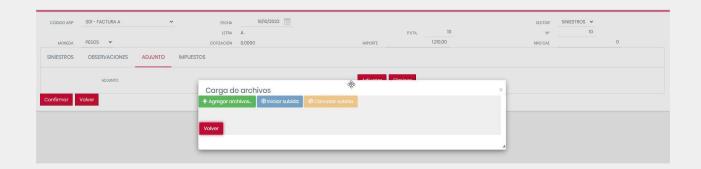


A posterior se ingresa en el renglón del siniestro seleccionado, dependiendo su rubro el importe SIN IVA, ejemplo:

Repuestos en la columna de bienes, talleres en mano de obra y liquidadores y abogados en la Columna de honorarios, debe seleccionar el porcentaje de IVA facturado.



Por último, "Adjuntar" y "Confirmar".



3- Consulta de comprobantes:



Aquí podrá visualizar los comprobantes, que ya fueron presentados en la compañía cuál es su estado o situación. Filtrando por fecha o estado.

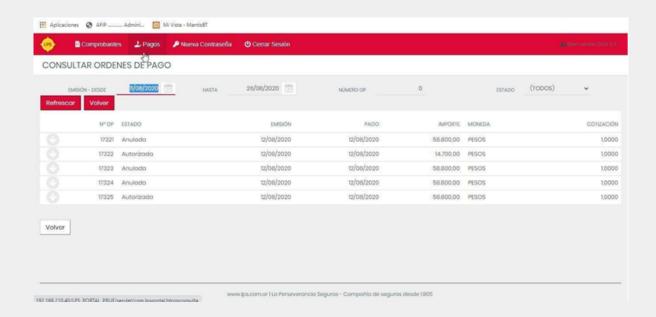
Estados Posibles:

- Procesado: Autorizado.
- En Proceso de Pago: Se encuentra en una orden de pago sin autorizar.
- Pagado: Orden de pago generada.
- Rechazado: Rechazado por la compañía.

Consulta Orden de Pago

En el módulo PAGOS, podrá consultar las órdenes de pago generadas y descargarlas junto a los comprobantes de retenciones.





3- Consulta de comprobantes:



Podrá consultar las órdenes de pago, filtrando por fecha, o por número o estado.



"Pago" haciendo click en la flecha.

